

La vivienda y el agua

son de todos

Minvivienda

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Enero de 2021

# El 15 de enero se se sancionó la nueva Ley de Vivienda y Hábitat

#### La Ley de Vivienda persigue tres grandes objetivos

1



Simplificar los instrumentos de fomento para el acceso a la vivienda urbana

2



Fortalecer el acceso a la vivienda y promoción de sector rural

3



Promover el ordenamiento y la planificación del territorio

#### Simplifica y fomenta el acceso a la vivienda urbana





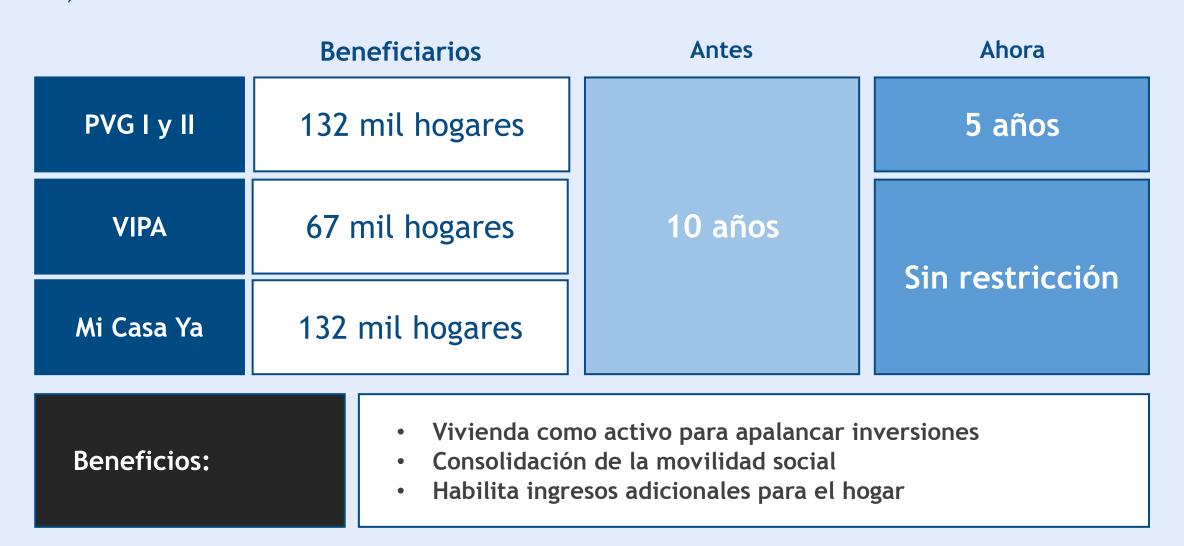
Simplificar los instrumentos de fomento para el acceso a la vivienda urbana

Elimina la **restricción de venta** de viviendas con subsidio

Promueve la financiación de vivienda para jóvenes

Garantiza el **acceso a subsidios** para compra tras subsidios de mejoramiento

La Ley elimina la restricción de enajenación de los inmuebles con subsidio (salvo PVG)



#### La Ley promueve la financiación de vivienda para jóvenes

#### Mercado potencial

#### **Demanda**

2,1 M Hogares

con jefes de hogar menores de 30 años no propietarios (90%) 38%

Compradores VIS menores de 30 años

27%

Compradores No VIS menores de 30 años

Se faculta al Gobierno Nacional para aumentar los plazos de financiación

**Beneficios:** 

- Facilita el acceso al crédito hipotecario
- Aumento en la demanda potencial de vivienda nueva

La Ley garantiza el acceso a subsidios para compra tras subsidios de mejoramiento

#### Antes

#### Ahora

20 mil Hogares

con subsidios de mejoramientos 2018 - 2020 Subsidio de mejoramiento inhabilitada acceso a subsidios de adquisición Hogares
beneficiados con
subsidio de
mejoramiento
podrán acceder a
subsidios de
adquisición o
mejoramiento

**Beneficios** 

- Permite intervenciones de mejoramiento progresivas
- · Superación de la pobreza

#### Fortalece el acceso a la vivienda y promoción de sector rural





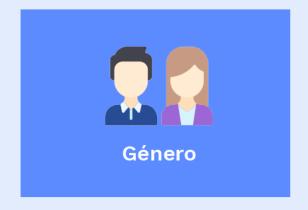
Fortalecer el acceso a la vivienda y promoción de sector rural

Establece lineamientos para mejorar **criterios de focalización** de subsidios

Reconoce el **costo del transporte** en el valor del subsidio

Habilita mecanismos de **financiación para la vivienda** rural

### La Ley establece lineamientos para mejorar criterios de focalización de subsidios según













#### La Ley garantiza la construcción donde la infraestructura vial sea precaria

Se reconocen los costos asociados a otros modos de transporte







#### La Ley habilita mecanismos de financiación para la vivienda rural

**Problemática** 

Insuficiencia de fuentes de financiación

Solución

Con la ley se promocionan mecanismos adicionales de financiación

Leasing y Crédito Hipotecario

B Sistema General de Regalías

Inversión Privada

#### La Ley de Vivienda persigue tres grandes objetivos





Promover el ordenamiento y la planificación del territorio

Simplifica trámites para la adopción de planes parciales

Optimiza los procesos de concertación ambiental

Promueve el **Aprovechamiento Económico del Espacio Público** 

#### La Ley simplifica trámites para la adopción de planes parciales

#### **Problemática**

#### Inseguridad Jurídica

En la formulación y adopción de los planes parciales se generaban requisitos adicionales y posteriores a la viabilidad otorgada por las oficinas de planeación

#### Solución

La ley mejora y precisa de manera formal, procedimental y sustancial el trámite de los planes parciales.

#### La Ley optimiza los procesos de concertación ambiental

Plazo limitado para adelantar la concertación con las autoridades ambientales

30
Días hábiles

Antes

45
Días hábiles

Ahora

#### La Ley promueve el aprovechamiento Económico del Espacio Público

**Problemática** 

No existían reglas

La figura dependía de regulaciones locales

Solución

Se establecen reglas claras para que los municipios adelanten el aprovechamiento económico del espacio público

# En el 2021 avanzaremos en la reglamentación de la Ley de Vivienda y Hábitat

#### Se requieren 8 decretos para reglamentar la Ley de Vivienda

#### Objetivo

Eliminación de inflexibilidades (Artículo 8)

Permite acceder al subsidio de adquisición incluso si se ha accedido al de mejoramiento y se elimina la restricción de habitabilidad de 10 años

Plazos para financiación de vivienda (Artículo 9)

Modifica las condiciones para establecer el plazo máximo de los créditos de vivienda

Garantías para financiación de vivienda (Artículo 10)

Reglamenta las condiciones de utilización de los recursos del SFV para la financiación de garantías para créditos de vivienda

Precio límite de viviendas en SdP (Artículo 18)

Habilita para SdP viviendas con precio superior a la VIS en tanto el monto del arriendo no supere el 1% del valor máximo de la vivienda

Minvivienda

#### Se requieren 8 decretos para reglamentar la Ley de Vivienda

#### Objetivo

Vivienda de interés cultural (Artículo 6)

Reglamenta las condiciones que debe cumplir una vivienda para ser considerada como vivienda de interés cultural

Garantías para bonos hipotecarios (Artículo 11)

Actualiza la reglamentación de las garantías para bonos hipotecarios para financiar leasing habitacional

Observatorio de Ordenamiento Territorial (Artículo 38)

Reglamenta los aspectos necesarios para su funcionamiento, definiendo funciones y responsabilidades (MinInterior y DNP)

Participación democrática en los POT (Artículo 53)

Reglamenta los mecanismos mediante los cuales se realizarán los procesos de participación en la elaboración y revisión de los POT



Minvivienda

### GRACIAS

www.minvivienda.gov.co

Síguenos en nuestras redes sociales en Twitter @Minvivienda, en Facebook @Minvivienda y en Instagram @Minvivienda.